

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pescadores, núm. 8, tel. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1900.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCIA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 a 1 y de 2 a 5.—En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 a 5.

Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 8, para la curación de enfermedades de tratamiento á cargo de los Practicantes,

D. Fernando González y D. Cipriano F. Merales.

la mujer tomaba parte en su condimento, para lo que no tienen par dos madres y dos hijas, que éstas llevan los apellidos de Clamagirand y Ruano, que nadie pensó en el dolor hasta la hora de la despedida, donde dos jóvenes se despidían de seres queridos y en particular de su entrañable amigo Fermín Clamagirand, que hace pocos días llegó de la guerra, para la que los otros marchan, y les dieron el fraternal abrazo para su hermano Antonio que lucha en el frente y su tío León, que robado por enfermo, una vez mejorado, volverá á su puesto de honor como capitán que es del Ejército que lucha por la libertad de Francia.

Que lleven buen viaje y que su esfuerzo no sea necesario por que la paz que parece se avicia sea precursora de la emancipación de los pueblos y los hombres.

X.

Á los recaudadores de Contribuciones de la provincia

En justa rebeldía... y vosotros, adalides de nuestra buena causa, no desmayar; seguid diciendo á los remisos que su egoísmo les perjudica, á ver si cesan en su actitud expectante y cuya ó equivocada, y corran á nuestro lado para conseguir el dejar eternamente de ser víctimas. F. Carretero. El Consultor, 21 Agosto 1918.

Muchas fueron las satisfacciones que recibí durante mi actuación en el tiempo dedicado á lograr la unión de los que pertenecemos á tan desvalida clase; ver cómo hubimos de lograr nuestra magna Asamblea, haber merecido en ella la atención de nombramiento en la primera Junta Central, ver cómo, de modo prodigioso, van sumándose á nuestra querida Asociación, tantos y tantos estimados compañeros; todo ésto enardecía mi ánimo, y, satisfecho, seguí en luchar por el bien común, pero nunca, ni nada, produjo en mí explosión de alegría qual le ha conseguido el valiente, bonito y bien perfeccionado artículo «En justa rebeldía» de nuestro cariñoso compañero el gerente del Arriendo, Francisco Carretero.

Sabía yo, que en él existía muy dentro, el compañero rebeldé que, conociendo en todos sus aspectos nuestra situación, sentía duelo, y siempre pensó en su remedio, siempre del lado de las reivindicaciones estuvo, hoy públicamente nos lo manifestó, hoy en nuestro querido *Gutiérrez* «El Consultor», con hermosa clarividencia se muestra uizado y en defensa de nuestra noble causa, se suma abiertamente á nuestras leales aspiraciones.

Este mal, que hoy aparece en la palestra, es de calidad, abomina como véis de los que cucos ó equivocados no vienen á unirse con nosotros, lección hermosa producto de una envidiabilis convicción son los párrafos más salientes de su artículo; al cauzarse así en defensa de nuestros intereses, la bandera de nuestra dignificación que en esta provincia no tuvo quien con competencia fuera su báuante, hoy manos fuertes pueden empuñarla, acójámonos á ella y en torno de tan experto paladín sigamos el camino de redención, él nos conducirá á los fértils campos en que se labora por nuestra nueva vida.

Sumemos nuestro esfuerzo al suyo; al del batallador y culto vocal de la Central, Dionisio Sánchez, sepamos admirar esa delicada labor que Leguinaldo, Arenas, Guerra, Mira Rizo, Ejido, y otros vienen realizando y no dudéis que el triunfo será nuestro y al lado de los demás seremos pronto socialmente considerados; tiempo es ya de que nuestros hijos puedan ostentar con orgullo el nombre, hoy menospreciado, de la muy digna profesión de sus padres.

Pegado me considero, satisfecho de mis tres años de predicación torpe, pero de un fondo de sano y acendrado cariño, hacia aquellos que conmigo sufren las penalidades de una gestión tan escabrosa, cual la de recaudar tributos en su periódico ejecutivo, pagado quedó, con gran alegría, cual la de tener ya quien la dirige y nos muestra sabias enseñanzas, en esta provincia, sólo me resta conseguir una cosecha, y de vosotros la espero; que todos sin excepción, los recaudadores afectos á este arriondo ofrecamos un acto de compaherismo y confraternidad á nuestro gerente Carretero, cuyo resultado de afecto y simpatía podemos ofrecerle después á nuestro digno arrendatario en demostración de respeto.

Hecho el llamamiento, á vosotros os toca lo demás ¡Viva la Asociación Nacional de Recaudadores del Estado.

Apolinario MONTES

Tembleque, Agosto 1918.

COMENTARIOS BREVES**El descanso semanal.**

El descanso semanal está indicado para sustituir al descanso dominical, implantado en España.

Recientemente hablé en este sentido el ilustre alcalde de Madrid, lamentando el triste aspecto que presentan los domingos las afueras de la corte, cuyas popularísimas barriadas parecen cementerios en día de Difuntos.

Los comercios cierran sus puertas. La vida se interrumpe, encerrándose en el paréntesis de unas horas. Nada tan absurdo. Es precisamente los domingos cuando afluye más gente á los barrios extremos, con el propósito de reponerse de las fatigas de toda la semana, respirando aires sanos y corriendo y comiendo al aire libre. Pero esa gente no encuentra más que dificultades en los refrescos barrios, y, por otra parte, esos barrios, que podían recoger en esos días importantes ingresos—base de un próspero desenvolvimiento industrial—, se encuentran privados de obtener dichos beneficios, por culpa de esta disparatada ley que impone el descanso dominical.

Todo se arreglaría perfectamente si se decretase el descanso semanal; esto es, si se permitiese elegir á los gremios de las múltiples industrias el día de asueto obligado. Sería ponerse en razón, y todos obtendrían innumerables beneficios.

El descanso es santo. Todos tenemos necesidad de él. Pero esto no quiere decir que tengamos necesidad de descansar el domingo precisamente.

¿Por qué no ha de ser el lunes, ó el jueves, ó el sábado, ó otro día cualquiera de los siete que tiene la semana?

Afortunadamente, el criterio del descanso semanal se está extendiendo por las esferas oficiales, que es donde se hace y se deshace todo.

Las declaraciones del señor alcalde

de Madrid, en este sentido, entran en el apartado de las esperanzas muy alhagüeras.

Es de esperar que pronto sea sustituido el descanso dominical por el semanal.

Ganaremos mucho.

José SOMOZA ARRIGO

Arbitrios Municipales**Cédulas personales-1918**

Se pone en conocimiento del público en general, que el día 31 de los corrientes termina el plazo voluntario de cédulas personales, y que pasado dicho plazo incurrirán en la multa del doble de su valor.

Tercer trimestre, carreajes de lujo y concierto de consumos. Se hace saber á los señores contribuyentes por dichos impuestos que el día 31 del corriente termina el plazo voluntario, y que pasado dicho plazo incurrirán en el recargo del 5 por 100.

Segundo trimestre del arbitrio sobre bebidas espumosas y espirituosas. Hasta el 31 del corriente pueden satisfacer suscetas sin recargo alguno, los señores industriales que no hayan satisfecho sus recibos. Pasado dicho plazo incurrirán en el recargo del 5 por 100.

Oficina recaudatoria, Santa Isabel, 6.

Tratamientos contra el "oidium"

Ya hemos indicado que la actual escasez y carestía del azufre ha obligado á emplear, en la lucha contra el *oidium*, fórmulas en que, conservando análoga eficacia, figura dieho azufre en menor proporción. Para ello acabamos de ver que pueden adquirirse ó prepararse los polisulfuros de potasa y de soda; pero esta adquisición ó preparación no deja de presentar hoy también algunas dificultades por análogo motivo que las presenta el empleo del azufre puro, es decir, por la carestía y escasez de hígados de azufre ó de las primeras materias necesarias para elaborarlo. Por esto creemos que la verdadera solución del problema que nos ocupa consiste en el empleo ó preparación de los polisulfuros de cal ó líquidos sulfocálicos, en cuya constitución no entran más que el azufre, la cal y el agua, y todos sabemos que la cal es mucho más barata y mucho más fácil de encontrar que los hígados de azufre ó los carbonatos necesarios para preparar los polisulfuros de potasa ó de soda.

Dichos polisulfuros de cal que son espaciados también vulgarmente con la denominación de «azufres líquidos», tienen contra el *oidium* análoga eficacia que el azufre puro, y, en consecuencia, atendiendo á las consideraciones indicadas, fueron ya aconsejados el año anterior por este Establecimiento, obteniéndose con ellos por todos los viticultores que los emplearon debidamente, éxito completo como era de esperar de los resultados alcanzados por diversos experimentadores nacionales y extranjeros y por los ensayos verificados en esta escuela. Por esto creemos oportuno continuar esta propaganda, indicando en este artículo, y con todo detalle, su preparación, pues creemos contribuir con ello á minorar ó á evitar los desastres que pudiera ocasionar en nuestros viñedos el *oidium*, mientras duren las actuales dolorosas circunstancias.

Añadimos que los polisulfuros de cal pueden servir igualmente para combatir otras enfermedades de la vida y de los árboles frutales, presentando también preparados del modo que vamos á indicar una importantísima y eficaz acción insecticida.

Hoy día, la industria y el comercio vitícola español elaboran perfectísimamente los líquidos sulfocálicos ó polisulfuros de cal, en soluciones concentradas, que se expenden en su mayor parte, con la denominación genérica de «azufres líquidos», los cuales, por lo demás, pueden ser preparados por el mismo viticultor, y especialmente por las Asociaciones y Sindicatos de viticultores. El modo de efectuar esta preparación es lo que con el necesario detalle nos va á ocupar á continuación.

El tema de ahora es obligado: la guerra.

—Qué? —dice uno. Habréis leído ya.... La ofensiva....

—Sí; estaba previsto, yo creo—prosigue otro.

Fórmula aconsejada

Diversas son las fórmulas que pueden emplearse para la preparación de los polisulfuros de cal, de entre las cuales se ha comprobado la perfecta eficacia de la debida á Savastano, que es la que nosotros aconsejamos y preparamos en nuestras campañas de enseñanza ambulante, obteniendo con ello, debidamente preparada y aplicada, los resultados apetecidos. Es la siguiente:

Cal.....	10 kilogramos
Azufre.....	20 id.
Agua.....	100 id.

Claudio OLIVERAS MASSO

Ingeniero director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus.

Desde Portillo

Cosas de toros.—**Dos palabras para los nuevos aficionados.**

Después del desastre ó fracaso taurino de la feria de Toledo, cabe preguntar á los flamantes aficionados, y más aún á los furibundos defensores de los diestros de última hornada, ¿dónde está el mérito de vuestros ídolos? ¿Hasta esto lo que os tenían preparado para la grandiosa solemnidad taurina? Me creo que la feria de Toledo se merecía otra combinación de más talla, y ya que ésta fue un tanto endeble, puesto que esa novillada, debió: en los fenómenos en ciernes, guardar alguna consideración á los toledanos, que acudieron á la Plaza de Toros llenándola por completo, para admirar las proezas que según la Prensa están realizando en otras plazas, en donde la modernista afición le concede orejas y salidas en hombros. ¿Es que aquejados aficionados se merecen más que los toledanos? Yo creo que no es ésta la causa, sino que de sobra saben los diestros en cuestión, que los aficionados de por acá, salvo horrores excepcionales, se conforman con poco, con un apretóncito de manos y unas palmaditas, se quedan tan satisfechos. Los que recordamos aquellas faenas apretadas y valientes, elegantes y vistosas, y aquellas estocadas recibiéndolo, ó al clásico volapié que daban los Guerrita, Espartero, Reverte, Machquito y los Bombas, nos indignamos cuando oímos á los aficionados de ahora encoriar á sus ídolos cuando les sale lo que ellos llaman el tero ideal, cosa que entonces no se conocía; para aquéllos, todos los toros fueron buenos, y siempre tenían ocasión de hacerse aplaudir.

Así, pues, esto de hoy no nos convence, y lo más acertado en la forma que se han puesto los aficionados, es retirarse de las tertulias donde se habla de toros, y dedicarse á discutir á los artistas de circo callejero.

—Oficio, cómo te has puesto...

—Omearín.

Portillo, Agosto 1918.

Ensayos literarios**LOS TIPOS**

(Una «peña»)

He llegado al café. Me he sentado al lado de un grupo de jóvenes contertulios y sin querer—discreto siempre—he escuchado su conversación. Forman una «peña» importante estos jóvenes, que á decir verdad me son simpáticos. Su emotividad, su donosa en el decir, su fraseología elegante predisponen mi ánimo, propicio á la leticia, en favor de estos muchachos, de buen humor siempre, al parecer.

No discuten estos jóvenes agrimamente, como sucede en otras reuniones parecidas. Hablan de todo superficialmente sin propósito de suficiencia ni de erudição. Comezan todo y no profundizan en nada: saben que las apreciaciones honestas dan lugar á la discusión violenta. Por eso callan cuando alguno muestra deseo de disputa. Son discretos. Se perdonan sus faltas, se disculpan suavemente, se ayudan siempre, benévolos.

El tema de ahora es obligado: la guerra.

—Qué? —dice uno. Habréis leído ya.... La ofensiva....

—Sí; estaba previsto, yo creo—prosigue otro.

Ahora es otro el tema: los toros.

—Viste aquel toro? (Qué primer toro?) —Eh? —apunta uno.

—Lo que es los caballos.... —sigue otro.

—Sí; ¡Cómo se los cargaba!

Y este tercero, que debe ser buen aficionado, sonríe deleitoso, recordando, sin duda, aquel emocionante momento.

Este otro cuenta ciertas anécdotas. Y al hablar de excentricidades originales se oyen los nombres del marqués de Salamanca, del duque de Osuna, de un Garro, jugador que desbandó en Monte Carlo y que murió arruinado, después....

Han caído todos ahora. El pianista del café inicia un *fado*. Le preguntan:

—¿Qué *fado*?

—«El fado blanquita», —contesta solidito.

Y en seguida se oyen las notas juguetonas y armoniosas del *fado*.

Es éste el primero que acompaña la *pista* y el primero que la canta, á media voz. Le sigue un segundo. A éste un tercero. Y así hasta que todos—sin darse cuenta exacta—á un mismo compás y á media voz siempre, siguen cantando el *fado* juguetón, que con sus notas alegres nos hace pensar por un momento en otra vida optimista de sibarita feliz....

«Carlos Ariol»

ANUNCIO DE MATRÍCULA**Universidad Industrial de Barcelona**

(Diputación de Barcelona, Patronato de la Escuela Industrial, fundado por Real decreto de 30 Marzo 1904 y Mancomunidad de Cataluña.)

Desde el 1.^o de Septiembre próximo se abre matrícula de las siguientes enseñanzas técnico-profesionales para ingenieros y directores de industrias y explotaciones en las diferentes Escuelas que funcionan dentro del recinto de la Universidad Industrial de Barcelona:

Hilados y tejidos; Blanqueo, Tinctorería, Estampación y Aprestos (Escuela de Industrias Textiles).

Industrias químicas (Instituto de Química aplicada).

Industrias eléctricas (Instituto de Electricidad aplicada).

Tenería (Escuela de Tenería).

Industrias mecánicas: Fundición, Cerrajería, Máquinas y calderas de vapor, Motores de explosión (Automóviles) (Escuela Elemental del Trabajo).—Secciones para obreros.

Oficios de la construcción: Carpinteros y Albañiles (Escuela Elemental del Trabajo).—Secciones para obreros.

Oficios de arte: Artes de la madera, Artes del metal, Artes de la tierra (Cerámica), Artes del tejido y del cuero, Artes del

ACADEMIA POLITÉCNICA

Sixto Ramón Parro, 21 y 23 - Toledo.

Resultado obtenido en este Centro en las oposiciones, concursos y exámenes por los alumnos del mismo, en el Año académico de 1917 á 1918.

EJERCICIO PREVIO (MILITAR)

PRESENTADOS.....	5	APROBADOS.....	5
EJERCICIO PREVIO (CORREOS)			
PRESENTADOS.....	7	APROBADOS.....	5

EJERCICIO PREVIO (TELEGRAFOS)

PRESENTADOS.....	1	APROBADOS.....	1
------------------	---	----------------	---

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Las señoritas preparadas en este Centro han obtenido el 20 por 100 de las Escuelas anunciadas para su provisión.

INSTITUTO DE TOLEDO

SOBRESALIENTES.....	2	NOTABLES.....	4	APROBADOS.....	6
---------------------	---	---------------	---	----------------	---

INGRESO EN EL INSTITUTO

PRESENTADOS.....	3	APROBADOS.....	3
------------------	---	----------------	---

ACADEMIA DE INFANTERIA

PRESENTADOS EN INGLÉS.....	5	APROBADOS.....	5
----------------------------	---	----------------	---

ESCUELAS DE INGENIEROS Y DE COMERCIO

PRESENTADOS EN INGLÉS.....	3	APROBADOS.....	2
----------------------------	---	----------------	---

Los alumnos de ambos sexos que, bajo la dirección de nuestros Profesores han estudiado idiomas en el Casino de Artistas, han obtenido calificaciones de Sobresalientes, 12, Aprobados, 3. Entre los primeros merecieron premios en metálico, seis alumnos.

EN TALAVERA

UN ROBO DE SEDAS

En Talavera ha sido detenida Cecilia Sánchez Belleser, de veintidós años, natural de la provincia de Cáceres, que días pasados sustrajo una pieza de seda valorada en 220 pesetas, del comercio de tejidos de don Marcelino Rodríguez.

El hurto lo cometió aprovechándose del descuido de uno de los dependientes del establecimiento, ocultando la pieza de seda entre otros paquetes que había comprado, llevándose al parador de Pedro Martínez, donde fué recuperada, y se llevó á cabo la detención de Cecilia.

Las tormentas

Dos hombres muertos.

Un incendio

Camuñas

A las seis de la tarde del día 23, se hallaba el pastor Pedro Almansa Oliver, de cuarenta y cinco años, casado, guardando su ganado en compañía de un hijo suyo llamado Valentín, en el sitio conocido por «Cañada de las Peñas», cuando se desencadenó una gran tormenta.

Para recoger el ganado salió de la choza el pastor, siendo en ese momento alcanzado por una chispa eléctrica que le dejó completamente carbonizado, teniendo necesidad su hijo de apagar las ropas del cadáver, sin lo cual hubiese quedado reducido á cenizas.

El Juzgado municipal de Camuñas, avisado de lo que ocurría, se personó en el lugar del suceso para instruir las debidas diligencias.

Yepes

Sobre la una de la tarde del día 24, fué hallado en el sitio conocido por «Huerta del Naranjo», extramuros de la villa de Yepes, el cadáver de un hombre, siendo conducido al Depósito del Cementerio municipal.

En este lugar se personó el Juzgado de aquel pueblo y el médico forense, que reconoció el referido cadáver. También se presentó en el Depósito judicial la fuerza de la Guardia civil.

Según los datos facilitados por el Juzgado, el cadáver es de un mendigo que estaba refugiado en dicha huerta para pasar la noche, habiéndole sorprendido la tormenta que estalló en

aquella misma noche, habiendo sido arrojado por las aguas, pereciendo ahogado.

Además, el cadáver presentaba una gran herida en la cabeza, producida, según opinión del médico, por un choque contra alguna piedra.

El sujeto en cuestión, era de unos cuarenta á cuarenta y cinco años, y vestía con camisa negra, un chaleco viejo y un pantalón claro; usaba barba cerrada y tenía una estatura regular.

No obstante las investigaciones llevadas á cabo por las autoridades de Yépes, todavía no ha sido identificado el cadáver, que no llevaba encima documento alguno.

La Guardia

Sobre las seis de la tarde del día 23, se declaró un violento incendio en el domicilio del vecino de Madrid don Francisco Vega, situado en Casar de La Guardia de aquella demarcación.

Las llamas destruyeron dos peajes, ascendiendo las pérdidas á 10.000 pesetas, sin que fortunadamente se registrara desgracias personales.

La causa del siniestro fué que en el mismo dia se desarrolló una tremenda tormenta, cayendo sobre la techumbre del edificio, horadándole, tres chispas eléctricas que prendieron en la paja almacenada.

Exposición Nacional de Avicultura en Oviedo

Del 15 al 20 de Septiembre próximo

Con motivo de las fiestas del Centenario de la Batalla de Covadonga, la Diputación Provincial de Oviedo ha dispuesto la celebración de una Exposición Nacional de Avicultura que tendrá lugar en aquella capital en los días 15 al 20 del próximo mes de Septiembre, bajo la dirección del director de la Real Escuela Oficial de Avicultura y de la Liga Nacional de Avicultores, profesor don Salvador Castelló Carreras.

Podrán tomar parte todos los avicultores, aficionados, labradores e interesados en el ramo de Avicultura y Colombología y la Exposición se dividirá en las cuatro secciones siguientes: Aves de producto y conejos—Aves de lujo y fantasía—Gallinas y gallinas de pelea y Palomas mensajeras—Material y géneros de Avicultura.

La inscripción de aves y géneros es gratuita, así como la instalación de los mismos, alimentación y atención á las

aves y conejos. Los exposidores podrán gozar de las tarifas reducidas de pequeña y gran velocidad concedidas para las Exportaciones.

Entre los premios se distribuirán 2.500 pesetas en metálico y numerosas recompensas. Las inscripciones se cerrarán el 10 de Septiembre en Oviedo (Secretaría de la Exposición de Avicultura), pago hasta el día 5, las recibirá la Dirección de la Real Escuela Oficial de Avicultura de Arenys del Mar (Barcelona), á la que podrán dirigirse desde este momento los interesados, la cual les enviará el Reglamento, Programa y condiciones de la Exposición, así como las hojas reglamentarias para formular las inscripciones.

La Dirección ruega encarecidamente á los interesados que, en atención á la brevedad del tiempo de que se dispone, le den inmediatamente conocimiento de lo que deseen exponer á fin de poderles enviar los impresos necesarios y las instrucciones para hacer los envíos en la forma rápida y económica que en su favor se han convenido. También les recomienda que en atención al estado de las aves adultas por efecto de la muda, inscriban de preferencia aves jóvenes del año no menores de seis meses, y caso de presentar ejemplares adultos, elijan los que tengan menos mal el plumaje.

Información

En Toledo

Gobierno civil

Mañana se celebrará en el Gobierno civil una reunión de la Junta de Subsistencias, con asistencia de una representación de los agricultores y del Comité harinero.

En ella se tratará de la elevación de la tasa para el trigo, cuestión de la que ya habló el Sr. Díaz Moreu, con el comisionado de abastecimientos, que le contestó que las Juntas pueden proponer la elevación de la tasa hasta 44 á 50 pesetas.

De todas formas, resulte lo que resulte, el nuevo régimen de elevación no regirá hasta el día 1 del próximo mes de Septiembre.

Orden del gobernador

El gobernador ha ordenado á la Guardia civil de toda la provincia, que persiga á todo comprador de trigo que no vaya lo suficientemente autorizado

Las capeas

Según declaraciones hechas por el Sr. Díaz Moreu, en Puebla de Montalbán ha habido manifestaciones para que se celebre en aquella población una capea de vacas, cosa prohibida por disposiciones del Ministerio de la Gobernación en 1908.

Para evitar cualquier alboroto que se pudiera originar con este motivo, el gobernador ha dado órdenes de concentración de fuerzas de la Guardia civil en Puebla de Montalbán.

NOTICIERO

Viajeros

Ayer marchó á Madrid el joven compositor y afectuoso amigo nuestro don Jacinto Guerrero, donde continuará su estudiada campaña musical.

Buen viaje y sentimos su ausencia.

Mañana saldrá para el balneario de Cestona, el estimado amigo de Añover de Tejo don Blas Villaseca, al que deseamos felíz estancia en aquellas aguas.

— Pasando el día con su familia e intimidades, estuvo ayer en Villaseca de la Sagra nuestro compatriota don José Manuel Santos «Verde y Oro», quien regresó á la capital en el tren último de la noche.

Fiestas en Añover de Tajo

Las que se están celebrando en esa villa, según nos comunican de la misma, se ven muy animadísimas. Ayer, con motivo de la novillada, acudió al pueblo un enorme contingente de forasteros de los pueblos limítrofes.

Se lidiaron en la corrida reses de la ganadería de don Antonio Sánchez Tardío, vecino de la localidad, las cuales fueron grandes y de mucha poder. *Ocejito-chico* estuvo bien en un toro y regular en otro. *Nacional II*, tanto con la capa como muleteando, cual con el estoque, mereció continuas ovaciones y obtuvo una oreja.

Ambos espadas fueron volteados aparatosamente.

Bregando, quedó muy bien el *Tino* y con los palos *Sarmiento* y el hermano de *Ocejito*.

El gobernador civil Sr. Díaz Moreu, asistió al espectáculo.

Los bailes, tanto los públicos como los particulares, tuvieron numerosa y escogida concurrencia.

Amenizó los espectáculos la brillante banda de música del Regimiento Inmemorial del Rey, siendo aplaudidísima.

- Nero antimelitense
- antimeningocólico
- antitetánico
- antipneumocólico
- normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23,

«Dominguín» en Gijón

Telefónema.—«EL ECO TOLEDANO.—25, á las 19'45. «Dominguín» colosal, ovacionado, oreja.

Torquito II, cumplió; Casielles superior en su primera.

En todas partes tienen más suerte los aficionados que en Toledo!

De las pocas corridas que se le han dado mal al paisano, una de ellas tocó por china á la plaza de Toledo.

Se conoce que el privilegio para saborear el toro de Domingo González se queda para otros públicos; mientras que, no nos calentó la lumbre de casa...

Aniversarios

Mañana serán las misas de primer aniversario por la Sra. Sara Manglano García-Corral, que falleció en dicha fecha en esta ciudad.

Tales sufragios tendrán lugar en la Iglesia de P. P. Carmelitas, de ocho á diez de la mañana.

En igual día se cumple el tercer aniversario de la muerte de don Carlos Duque Arenal, Farmacéutico.

A ambas familias reiteramos nuestro pésame.

Matadero público

Día 25.—8 toros, 1.516 kilogramos. 1 ternera, 80.500 idem. 4 corderos, 47.800 idem. 34 ovejas, 649.300 idem.

Día 26.—8 toros, 1.265 kilogramos. 1 ternera, 63 idem. 10 ovejas, 124.700 idem.

Se arregló

Ya no baila la losa de la calle Nueva; gracias; ya era hora.

Peones camineros

Desde el 1.º al 15 del próximo Octubre serán los exámenes para cubrir 20 plazas de camineros en esta provincia. Las condiciones exigidas se insertan en el Boletín Oficial de hoy.

La función en el Miradero

Mañana se celebrarán en este paseo las ansiadas sesiones cinematográficas á beneficio del Comedor de Caridad de esta capital, patrocinada por las autoridades superiores.

En defensa de sus intereses

Le advertimos que antes de comprar artículos fonográficos, vea y escuche los aparatos con ó sin bocina marea «Pathé» (tocan sin agujas), en la seguridad de que economizará muchas pesetas y poseerá lo mejor de lo mejor.

Si ya tiene usted aparato del antiguo sistema de agujas, nosotros se lo aconsejaremos para tocar nuestros discos por pesetas 1,50, sin que sufra nada el aparato.

Los discos «Pathé», por ser ingrávidos, se pueden cambiar por una pequeña cantidad, y con muy poco gasto se tiene gran repertorio.

No tema molestar en defensa de sus intereses; vea y escuche nuestros aparatos y discos y pida condiciones de ventas á plazos y cambio de discos.

Discos de aguja procedentes de cam-

bios por los nuestros á peseta. Aparatos desde 40 pesetas.

